

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. —Fuera de esta capital 19 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 24, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

LOS NÚMEROS SUERTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Sábado 15 de Junio de 1861.

Núm. 480.

Noticias de España.

El parte del primer médico de cámara que publica el 12 la *Gaceta* confirma lo que á su tiempo dijimos de haber dejado el lecho S. M. la Reina por algunas horas el lunes. S. A. la infanta doña María del Pilar no tenia novedad.

El marqués de los Castillejos estuvo el 7 conferenciando con el celoso alcalde-corregidor de Reus, señor Mijares, y enterándose de todas las necesidades mas urgentes para la mejora de la población que se pensaban llevar á cabo por la municipalidad, dando las gracias á aquella autoridad por el interés que demostró en todo lo relativo al ornato y policía urbana.

Dice *El Pensamiento Español* del 10 que estaba dada la orden para que saliera de Madrid, con destino á la plaza de Algeciras, un tren de batir de ocho piezas rayadas de á 12 centímetros, con su correspondiente dotación de municiones.

Las aguas de Vichy van á ser el punto de reunion de muchas personas distinguidas de Madrid y de la Francia en el próximo estío. A ellas se proponen concurrir, entre otras personas, los emperadores de Francia, S. M. la reina madre de España, el embajador de Fran-

cia en Madrid, Mr. Barrot, el general marqués de los Castillejos y el sub-secretario de Estado, señor Comyn, con sus respectivas familias.

El Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, segun dice uno de nuestros colegas, ha sido propuesto para el cargo de académico de la española en la vacante que ha resultado por fallecimiento del excellentísimo señor don José del Castillo y Ayensa. La eleccion se verificará dentro de cuatro meses.

El señor Asquerino ha escrito una petición á S. M. para que nuestras posesiones de Ultramar se declaren provincias de la monarquía española, reconociendo en sus habitantes los mismos derechos y garantías que la Constitución otorga, y de que gozan todos los demás españoles.

A las últimas fechas habian dejado de andar los vapores-correos anglo-americanos entre Nueva-York y la Habana, por temor á los corsarios de los Estados del Sur. Las noticias de los Estados-Unidos manifiestan que la bandera española está siendo en los mares de América mas respetada hoy que jamás lo ha sido.

Ni oficial ni estraoficialmente se tiene en Madrid noticia de esa tan anunciada entrevista de la Reina con el emperador

de los franceses, ni sobre esta ha recibido comunicacion alguna su embajador en Madrid, ni creemos que hasta ahora hay mas sobre esto que el deseo que han podido manifestar particularmente los emperadores de avistarse con la reina Isabel.

El miércoles habrá salido para París el señor don Juan Bravo Murillo.

El día 11 ha habido un consejo de ministros que ha durado desde la una hasta las tres y media de la tarde; en él se han discutido varias reformas importantes para la administracion de las provincias de Ultramar, que verán pronto la luz. Hoy volverá á reunirse el consejo para dar la última mano á este asunto.

Parece positivo que se ha mandado formar en Cádiz un tren de artillería y un parque de ingenieros.

La Epoca no vé, cualquiera que sea el estado interior del imperio marroquí y las dificultades con que el emperador luché, razon alguna que justifique el que si Marruecos no puede completar las crecidas sumas de la indemnización de guerra, demore la ratificación de un tratado de comercio y el cange de Tetuan por un puerto del imperio como garantía de su buena fé; y añade que su opinión es que cuando el gobierno de Su Magestad haya adquirido el conven-

cimiento de que, por estas ó las otras causas, no se realice una solución conveniente á los dos países y haya hecho patente á la Europa su moderación y su derecho, no debemos tardar en tomar una resolución enérgica mas tiempo que el necesario para que una escuadra de diez buques de guerra, llevando á bordo un cuerpo de desembarco, se presente ante Mogador, combinando sus operaciones con la defensa de Tetuan, para lo cual bastan las bizarras tropas que tenemos en Africa.

PARTE TELEGRÁFICO.

Cádiz 11.

Nuestra escuadra se trasladó anteayer á la ensenada de Palmiones para maniobrar y foguearse.

El general Pinzon salió en seguida para Tánger con los vapores *Isabel II*, y *Alerta*.

En Algeciras se hacen muchos comentarios de estos movimientos.

El general Zabala llegará el 20 á Algeciras.

Créese que vendrán del apostadero de la Habana con objeto de carenarse las fragatas *Berenguela* y *Petronila*.

Noticias del extranjero.

Se calcula que el número de fracmasiones que hay en el mundo asciende á cien millones. Hay muchos en las Indias

Comuniqué una copia de la obra

y en América. Italia casi toda está asociada á esta misteriosa congregacion especialmente la nobleza.

Para socorrer en parte las desgracias que ocasionó el terremoto que hubo á principios de mayo en Citta de lla Pieve, el Padre Santo, de su exhausto bolsillo, destinó 40,000 reales. *La Armonia* de Turin, deseando reintegrar pronto á Pio IX de aquel desembolso, se propuso devolver con donativos de los fieles, en el término de quince dias, los dos mil duros que el Padre Santo habia dado. A los nueve dias tenia reunidos mas de los 40,000 reales.

El casamiento del conde de Trani con la princesa Matilde de Baviera se verificó el 5 en Munich en la capilla del palacio real. El conde de Trani vestia uniforme de general napolitano. Los ilustres recién casados partieron el 6 para Zurich.

Un decreto del gobierno de Polonia, publicado el 4 en el *Diario oficial* de Varsovia, esplica, para evitar toda duda, lo que debe entenderse por prendas de vestir sediciosas. Quedan prohibidos: los gorrós cuadrados, las túnicas polacas, los chalecos y corbatas de color amaranto, y por último, el calzado de color, así como todo traje que se distinga por un color subido ó por una forma inusitada.

Un despacho de Siria dice, que las tropas destacadas en Kab-Elias, en el campo de los Pinos en Saida, en Sur y otros puntos habian llegado el 27 á Beyroutb y el embarque de las mismas debia empezar del 28 al 29.

Es profundísima la irritacion que ha causado en los Estados del Norte de América la declaracion del gabinete inglés de que consideraba á la Confederacion del Sur como una de las partes beligerantes en el conflicto anglo-americano, y no como una asociacion de

piratas. Esta irritacion es tan grande, que algun periódico, con la petulancia propia de la prensa de los Estados-Unidos, se atreve á pedir que se declare inmediatamente la guerra á Inglaterra. Afortunadamente para los Estados-Unidos el presidente Mr. Lincoln piensa y obra con la prudencia que su posicion reclama.

Una carta escrita el 3, en Nápoles, al periódico revolucionario de Turin, *Las Nacionalidades*, dice que la reaccion trabaja sin descanso en aquel pais, y que por cada reaccionario que desaparece, aparecen cuatro. La legion húngara que estaba de guarnicion en Nocera, comenzaba á mostrarse indisciplinada, y de las averiguaciones hechas por su jefe ha resultado que la tropa estaba sobornada por los napolitanos, que tenian en aquella poblacion un comité. Los individuos de este fueron presos; pero su presidente que era un general napolitano, se ha escapado, montando de un pistoletazo al soldado que le custodiaba.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Turin 10.

Aun no está constituido el ministerio. Parece que Ricasoli tendrá la presidencia y la cartera de Negocios extranjeros, Menabrea, Marina; Della Rovere, Guerra; Lissoni, Justicia; Selin, Agricultura y Comercio.

Marsella 10.

La embajada de Siam ha llegado á Tolon, donde ha sido recibida con gran solemnidad, habiendo tenido lugar una revista y varias maniobras en su obsequio.

La artillería de la expedicion de Siria ha empezado á desembarcar en este puerto.

Lisboa 10.

Se dice que se han repartido entre las tropas proclamas sediciosas.

Ragusa 10.

Dervisaah baja, con 4,000 hombres, ha marchado contra los insurgentes;

pero su vanguardia ha sido derrotada y esto ha desmoralizado las tropas.

Belgrado 10.

Redobla el descontento en Bulgaria á consecuencia de los excesos y exacciones de las autoridades turcas.

Constantinopla 10.

La conferencia decidió al fin que el jefe del Líbano sea nombrado por tres años, y concluido este plazo la Puerta se concertará de nuevo con las potencias. Los miembros de la mayoría han convenido unánimemente en que dicho jefe sea elegido indistintamente entre los súbditos cristianos del Sultan. Se designa para este puesto á Abro Effendi, miembro de una familia armenia de gran influencia en el Líbano.

Paris 10.

La situacion de Hungría sigue la misma; aunque la Dieta ha adoptado el principio de una esposicion al rey, la mayoría ha sido solo de tres votos. Hay aun que discutir muchas enmiendas y se esperan debates acalorados.

La condesa de Cambaceres, princesa Matilde Bonaparte, ha muerto de repente. La corte vestirá luto cuatro dias.

El virtuoso cura párroco de la Magdalena, viendo el desconsuelo de sus feligreses al saber que iba á dejar aquel curato, ha escrito al emperador rogándole le dispense de aceptar el obispado de Marsella.

Turin 12.

El ministerio está ya reorganizado siendo reemplazados los ministros de la Guerra, Marina, Justicia y Comercio.

Viena 11.

Cincuenta diputados han pedido el aplazamiento de las sesiones del Consejo del imperio hasta que esté completo el número de sus individuos.

Nueva-York 31.

Continúa la lucha. Servicio particular de *La Epoca* y de *La Crónica de Ambos Mundos*.

Paris 12.

Segun comunicaciones recibidas hoy

de Italia, ha sido nombrado presidente del comité unitario siciliano, Victor Hugo.

Miscelánea.

Nos agradó.—Los amigos del escelentísimo señor don Antonio de Altuna disfrutaron antes de anoche de una elegante y amena reunion en la que presentó, dicho señor, adornados sus salones y jardines con esquisito gusto y ofreció á sus convidados un magnífico ambigó, haciendo, tanto su señora y padre político como él, los honores de la recepcion con galante finura. Deseamos que en Córdoba se multipliquen esas sociedades de buen gusto que revelan las costumbres que ha creado la civilizacion.

Nuevo folletin.—Como verán nuestros lectores empezamos hoy á publicar una novela escrita espresamente para LA ALBORADA, cuya accion pasa en esta ciudad y sus alrededores.

Economía en la administracion de justicia.—Librado á Málaga un exhorto por el juez de la Rambla, de esta provincia, para hacer unas repreguntas á los testigos de la parte contraria, el procurador á quien se le entregó para que gestionase el cumplimiento, que es don Francisco Romero de la Bandera, presenta la cuenta siguiente:

Al oficial mayor del distrito de la Merced.	104
Al id. de la Alameda.	98
Al id. de Santo Domingo.	204
Por todos mis derechos, con papel del escrito y agencia ordinaria y extraordinaria.	200
Suma.	603

El pleito es sobre cobranza de 1040 rs. Las repreguntas debian hacerse á un solo testigo, y no llegó el caso de que las contestára porque no habia respondido afirmativamente al interrogatorio del deudor.

Casi todas las diligencias tuvieron por objeto averiguar en qué juzgado se hallaba el exhorto librado por la parte contraria para la declaracion del testigo que se queria repreguntar.

En Córdoba estamos mas atrasados. Cuando se manda á un procurador un exhorto, relativo á otro que debe haberse cumplimentado, investiga estraoficialmente dónde ha sido dicho cumplimiento: y entonces presenta su exhorto al juez y por la escribanía que corresponde. Obrando así se comprende el pago de agencias.

Soledad.—Esta silenciosa deidad reinó antes de ayer en el paseo de la Victoria. Es verdad que el polvo y el calor debieron acobardar á las gentes hasta el extremo de encerrarlos en casa. Nos parece que seria oportuno que el domingo fuera ya la música á San Martín para pasar las noches lo mejor posible.

Dios por el mundo.—Antes de ayer parece que andaba un loco por esas calles, diciendo que él era Dios y que por eso no trabajaba ni debía hacerlo. La autoridad se dice que medió en el asunto, convenciéndolo de que Dios trabajó seis días y descansó al sétimo.

La cita.—Acudieron muy exactos —A un bosque Blasa y Colás.—«Júrame, pues, dijo Blasa—Eterna felicidad.» —«Si, bien mio, te lo juro,—respondió el tierno zagal:—¿mas dentro de cuantos días—se acaba la eternidad?»

Me buscaba.—Una niña nada fea —el domingo paseaba,—y absorta en amante idea—demostró que se encontraba—hasta olvidar que pasea.—Su papá en su buen deseo—le dijo con voz sentida:—«Mira que estás en paseo;» y siguiendo distraida—contestó ella: *no lo veo.*

Conocimientos genealógicos.—Un marinero fué á examinarse de doctrina cristiana, y el cura le preguntó: ¿El padre es Dios?—Sí, padre.—El hijo es Dios?—No, padre.—¿Cómo que no?—No lo es todavía; pero lo será á la muerte de su padre.

Damocles ó Democles. Fué un insigne adulador de Dionisio el Tirano. Alababa incesantemente las dulzuras de ja soberanía, y Dionisio quiso que un dia las probase. Púsole su manto real y dispuso que se le tributasen los mismos honores que á él.

Dió un banquete magnífico á toda su corte, y en fin, le proporcionó, cuantos placeres caben en lo humano. Nadaba Damocles en las delicias, y se tenía por dichosísimo, cuando por casualidad, levantó los ojos, y vió una espada desnuda sobre su cabeza, pendiente de un hilo sutil. El temor trocó súbitamente en tristeza su alegría, y rogó al tirano que le volviese, con su primer estado, el sosiego que habia perdido.

Dióle Dionisio una embajada, y le acusaron á su vuelta, de no haber defendido bien los intereses del Rey. Dionisio le mostró su desagrado, pero Damocles como cortesano diestro, le dijo: Príncipe, he disputado mucho con aquellos á quienes fui enviado. Siempre querian que despues de comer, se cantasen las Odas de Stesichor y de Píndaro, y yo que se cantasen las vuestras. Al mismo tiempo empezó á cantar uno de los poemas de Dionisio. Parecióle al príncipe bonísima la disculpa, y acogió favorablemente á un embajador tan celoso de su gloria poética.

La tranquilidad de conciencia es la base del edificio de la felicidad.

—El mundo es el mar, los hombres sus fieras, la razon el faro, la conciencia el puerto.

—La murmuracion es un cáustico para la víctima, un sarcasmo para la sociedad que lo tolera, un suicidio para el murmurador.

—Vale mas callar cuando nos preguntan, que hablar cuando no nos interpelean; cansarse de oír que de hablar.

—Atiende mas á la mirada del sábio, que al discurso del nécio.

—En tésis general, ser crédulo es ligereza; creer á los maldicientes, crimen; á los vanos, simpleza; á los orgullosos, debilidad; á los nécios, necedad. El prudente duda de lo suyo; el nécio lo aplaude todo.

—La falta del amigo es una leccion que amarga: la de la mujer, una ilusion que se desvanece.

—La madre es el ángel, el padre el riego, la mujer la vida: sin la primera enrudece el corazon; sin el segundo no fructifica; sin la tercera muere.

—Vale mas una verdad amarga, que cien mentiras muy dulces.

—El que rie al hacer una limosna es un verdugo; el que se encoje de hombros un nécio; el que llora un ángel.

—En los palacios se mira al techo; en las casas de los iguales á la pared; en la de los pobres al suelo.

En los primeros nos hacen estar de pie, en las segundas nos ofrecen una silla: en la última nos hacen dueños de lo que poseen.

Accio (Lucio) poeta trájico-latino, que nació el año 583 de la fundacion de Roma, 171 años ante de la Era Cristiana.

Cuando Sexto Julio César se presentaba en la Junta de los poetas, nunca se levantaba Accio para saludarle, no porque ignorase lo que debia á la clase de aquel hombre ilustre, sino porque, como literato y como poeta, se creia Accio superior á él. Ni César se quejó jamás, ni hubo quien tachase de insolente al poeta.

Preguntáronle á este mismo Accio, ¿por qué tratando tambien en sus tragedias la parte de las pruebas y del razonamiento, no empleaba su elocuencia en la defensa de las causas? «Porque en mis tragedias, respondió, no se dice mas de lo que yo quiero, y en los tribunales los abogados de las partes contrarias, dirian lo que yo no quisiera.»

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA ALBORADA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Una sensible circunstancia me lleva hoy al terreno de la prensa periodística para dejar mi honra industrial en el lugar que le corresponde.

Antes de todo, principiarié por hacer público mi vivo agradecimiento á todas las personas que han favorecido mi establecimiento provisional de sombreros de la calle del Ayuntamiento, con numerosos pedidos hasta el punto de agotar todo el primer surtido que yo habia traído de Paris, y colocándome en el caso de que tuviera que hacer precipitadamente nuevos pedidos para hacer frente á la constante demanda de los compradores.

Lleno de satisfaccion me hallaba por la buena acogida que he recibido del ilustrado público de esta capital: agradecia vivamente la preferencia que se me habia dispensado en un país estraño y hacia el cual se dirigen las simpatias de los franceses que, cual yo, saben apreciar el génio y el noble carácter español, cuando un suelto del periódico *El Cencerro*, del 11 del actual, ha venido á lastimar de una manera inusitada mi probidad é inteligencia industriales.

Yo no desconozco cual es la verdadera mision del periodismo, respecto de la industria y demás ramos, por cuyo progreso se elevan las naciones á la altura que deben ocupar entre los pueblos fuertes y civilizados.

Ignoro si el periódico *El Cencerro* se ha propuesto seguir el camino opuesto en lo que á mí me concierne; pero de todos modos, haciéndome cargo de que tal vez haya acogido con demasiada confianza esas quejas que indica en su suelto, yo debo contestarle:

1.º Que en la sombrería inmediata al Ayuntamiento se han expedido los géneros á precios mas arreglados que aquellos á que se vendian en otras partes de Córdoba, antes que existiera dicho establecimiento.

2.º Que la consecuencia inmediata del establecimiento de la nueva sombrería, ha sido el que otro establecimiento de su clase haya tenido que bajar los precios, con lo cual se ha hecho un verdadero servicio al público.

3.º Que el dueño del referido establecimiento que se ha impuesto el deber de ofrecer ventajas, agradar y corresponder á la confianza del público, acepta la responsabilidad de todos sus actos, de todos sus compromisos y de los de sus dependientes; y que por lo tanto no rehuirá de ellos, autorizando á cualesquiera persona que tuviera alguna queja fundada á que se presente y la esponga á él, ofreciendo desde luego la seguridad de que será reparada, siendo justa.

4.º Que toda vez que *El Cencerro* se ha ocupado de la nueva sombrería inmediata al Ayuntamiento en los términos que le ha parecido, suplica al autor del suelto que ha aparecido en el mismo, tenga la bondad de reunir á esas personas que dice se quejan, y que ante ellos, el dueño del referido establecimiento, se compromete á oírlas y reparar las quejas que sean justas el dia hora y en el punto que tenga por conveniente.

Por conclusion, haciéndome cargo de que el invitar á la insercion de las anteriores líneas al periódico *El Cencerro* seria erigirle perjuicios, atendida la pequenez de sus dimensiones, ruego á usted, señor Director, tenga la amabilidad de darlas cabida en las columnas de su apreciable periódico, seguro de que en ello hará un verdadero obsequio á su mas atento S. S. Q. B. S. M.

Juan Renard.

Córdoba 13 de junio de 1861.

Boletin religioso.

Hoy.—Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y Cps. Mrs.

JUBILEO CIRCULAR.

En el Convento de la Encarnacion, por una devota y por la Congregacion del Caballero de Gracia.

Continúa la novena á San Antonio de Padua, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las nueve de la mañana.—Hoy es tercer dia.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 12 DE JUNIO.

3 por 100 consolidado.... 50,60-00,00.
3 por 100 diferido..... 43,70-00,00.
Deuda del personal..... 22,30-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 95,00.—Id. de 2,000, 95,00.—De junio de 2,000, 94,00.—De julio de 2,000 99,00.—De agosto de 2,000, 00,00.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas,

00,00.—Canal de Isabel II, 110,50.—Obligaciones del Estado, 95,75.—Banco de España 220,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 13 al 14 de junio.

Trigo.—Fanegas 282 de 42 á 45-00.

Cebada.—Fanegas 000, de 26 á 32.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite fresco de 00 á 55 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 43.

Al por menor, á 10 1/2 cuartos panilla, Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Precios de los vinos.

En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba.

En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id.

En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 11 se han vendido 2254 fanegas de trigo de 46 0/10 á 57 0/10 rs., quedando por vender 4673. La cebada de 22 0/10 á 25; y la algarroba á 26 0/10.

SEVILLA 13 de junio.—Trigo de 52 á 63. Cebada de 31 0/10 á 33.

Aceite, nuevo á 46 1/4 y 00 0/10; endeble á 00 0/10; aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 11 de junio.—Trigo de 66 á 68. Cebada de 36 á 38. Habas de 38 á 60. Aceite de 00 á 56 0/10.

GRANADA 11 de junio.—Trigo de 51 á 57 0/10. Cebada de 31 á 39. Habas de 47 á 52. Maiz de 54 á 60. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 00 á 00.

JEREZ 12 de junio.—Trigo de 52 á 58. Cebada de 32 á 36. Maiz de 00 á 49. Habas de 41 á 49. Garbanzos de 00 á 000.

Ultima hora.

DE LA ANDALUCIA.

Madrid 12 á las 40 y 5 minutos de la noche.

Turin.—Se ha constituido el ministerio bajo la presidencia de Ricasoli: son sus miembros Mingheti, Bartorggi, Peruzzi, Sanctes, Menebrea, Rovere y Scialoja.

SALON DE BAILE.

En el de la calle de Jesus María, habrá mañana bailes de sociedad, hallándose el salon lujosamente adornado.—A 2 reales la entrada.—A las nueve de la noche.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo lo permite, se ejecutará una corrida de seis novillos, en la tarde del 29 de junio de 1861.—Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis novillos, hermanos de los que se jugaron en 1.º de abril, de la acreditada ganadería del SR. D. RAFAEL JOSÉ BARBERO, vecino de esta ciudad.

ESPADAS.—Los bravos Francisco Rodriguez (Caniqui) de Córdoba, y Manuel Carrion (Panadero), de Sevilla.

PICADORES.—Antonio Ceballos, hermano del antiguo picador, Manuel Morales (Corchado), ambos de Sevilla, y Juan Bejarano (Cagaleras), de Córdoba.

BANDERILLEROS.—José Gomez (Cuquillo), Juan Madroñal (Minuto), ambos de Sevilla; Rafael Molina (Lagartijo), Rafael Ramos (Faiilo), Rafael Gonzalez (Bruñido) Manuel Rodriguez y Francisco Sanchez (Bebe), de Córdoba.

La plaza se abrirá á las dos y media, dando principio la funcion á las cinco en punto.

Tarifa de precios. SOMBRA.—Azotea de arrastradero, rs. vn. 100.—Palcos, 60.—Barandillas, 5.—Antepechos de tendido, 2.—Grada cubierta, 2.—Entrada general, 5. SOL.—Azotea de puerta, 50.—Palcos 30.—Entrada general, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 11 de Julio de 1861, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

N.º 1038 del inventario.—Un pedazo de tierra calma, nombrado Guijuelo chico, procedente del caudal de propios de Fuente Obejuna, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha villa, y linda á L. con arroyo San Pedro, al S. con don Manuel La-fuente, y al N. y P. con arroyo Montuenga; bajo cuyos límites se compone de 100 fanegas, equivalentes á 64 hectáreas, 41 áreas y 2 centiáreas. Le han graduado los peritos 1150 rs. de renta anual, y está arrendada á don Antonio Peña en 842 rs., por los que ha sido capitalizado en 18945 rs. y tasado en 26000, tipo para la subasta.

N.º 1039 del inventario.—Otra suerte de tierra calma, nombrada Umbria de los Castillejos, de la procedencia anterior, que radica al sitio del mismo nombre, término de la villa de Fuente Obejuna, y linda al L. y S. con don Manuel de la Fuente, á P. con doña Teresa Caballero, y al N. con arroyo Montuenga; bajo cuyos límites se compone de 120 fanegas, equivalentes á 77 hectáreas, 29 áreas y 23 centiáreas. Le han graduado los peritos 1300 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 22500 rs. y tasado en 30000, tipo para la subasta.

N.º 1042 del inventario.—Otra suerte de tierra denominada Llanos de la Barraca, de la procedencia anterior, que radica al sitio del mismo nombre, término de la villa de Fuente Obejuna, y linda á L. con camino de Valsequillo, al S. con arroyo Majada de Vaca, al N. con arroyo Montuenga, y á P. con camino de la casa Nueva y Postnera; bajo cuyos límites se compone de 210 fanegas y 2 celemines con algunas mafas de monte bajo, equivalentes á 135 hectáreas, 36 áreas y 88 centiáreas. Le han graduado los peritos 2400 rs. de renta anual, y está arrendada á Antonio Peña en 1762 rs., por los que ha sido capitalizada en 39645 rs. y tasada en 60000, tipo para la subasta.

N.º 1045 del inventario.—Otro pedazo de terreno de la procedencia anterior, que radica en la Loma de los Torilejos, término de la villa de Fuente Obejuna; linda á L. con vereda de la Barranca Colorada, al S. con arroyo Majada de Vaca, al N. con terreno común y concluye en la Laguna del Perro, y á P. principia lindando con el arroyo de Buen Agua, cruzando el camino del Valle; bajo cuyos límites se compone de 91 fanegas y 2 celemines, con mucha parte de monte bajo, equivalentes á 58 hectáreas, 72 áreas y 6 centiárea. Le han graduado los peritos 1000 rs. de renta anual, y está arrendado á don Antonio Peña en 757 rs. por los que ha sido capitalizado en 17032,50 y tasada en 25000, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en la villa de Fuente Obejuna.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas aertas en el precedente anuncio.

FERRO-CARRIL.

Trenes con direccion á Sevilla.

Estaciones.	Viageros.	Mixto.
Córdoba (sale).	5 30 M.	3 55 T.
Villarubia.	5 50	4 20
Almodovar.	6 6	4 40
Posadas.	6 22	5 2
Hornachuelos	6 38	5 22
Palma.	7 4	5 54
Peñaflor.	7 11	6 8
Lora.	7 50	6 58
Carmona.	8 15	7 30
Tocina.	8 26	7 44
Brenes.	8 47	8 12
La Rinconada.	9 2	8 32
Sevilla (llega).	9 20	8 55

Trenes con direccion á Córdoba.

Estaciones.	Mixto.	Viageros.
Sevilla (sale).	8 » M.	5 » T.
La Rinconada.	8 23	5 18
Brenes.	8 45	5 35
Tocina.	9 13	5 59
Carmona.	9 28	6 10
Lora.	10 10	6 44
Peñaflor.	10 51	7 15
Palma.	11 10	7 33
Hornachuelos.	11 34	7 53
Posadas.	11 57	8 10
Almodovar.	12 17	8 26
Villarrubia.	12 36	8 41
Córdoba (llega)	4 »	9 »

PRECIOS DE LOS ASIENOS.

	1.ª	2.ª	3.ª
	Rs. cs.	Rs. cs.	Rs. cs.
De Córdoba á			
Villarrubia.	5 20	3 90	2 34
Almodóvar.	9 20	6 90	4 14
Posadas.	12 80	9 60	5 76
Hornachuelos	16 80	12 60	7 56
Palma.	20 80	15 60	9 36
Peñaflor.	22 80	17 10	10 26
Lora del Rio.	30 »	22 50	13 50
Carmona.	36 40	27 30	16 38
Tocina.	38 40	28 80	17 28
Brenes.	43 60	32 70	19 62
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42
Sevilla.	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á			
La Rinconada.	4 80	3 60	2 16
Brenes.	8 80	6 60	3 96
Tocina.	14 »	10 50	6 39
Carmona.	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio.	22 40	16 80	10 8
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32
Palma.	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos	35 60	26 70	16 2
Posadas.	39 60	29 70	17 32
Almodóvar.	43 20	32 40	19 44
Villarrubia.	47 20	35 40	21 24
Córdoba.	52 40	39 30	23 58

CAJA DE SEGUROS y Seguro Mutuo de Quintas

DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Capitales á plazo fijo y voluntario.

Mil rs. anuales dan un capital de mas de 56,000 rs. en veinte años, y 20,000 rs. impuestos de una vez, producen 97,470 rs. en el mismo periodo, con la facultad de retirarse los impoñentes cuando quieren, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan en ningun caso, incluso el de muerte de los asegurados.

Seguros de prevision.

Tres mil reales pagados de una vez, 300 rs. al año, ó 28 al mes, bastan para formar un capital de 8,000 rs. á prima fija á un niño de edad de 4 á 5 años cuando cumpla los 20, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan nunca.

Seguros de quintas.

Cuatro mil trescientos reales pagados de una vez, 912 rs. al año, ó 102 rs. al mes, pagados por un jóven de edad de 14 á 15 años, dan derecho á la suma de 8,000 rs. si le toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades.

Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la Caja donde los hay establecidos, ó directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Las cartas se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.—En los mismos puntos se dan gratis los prospectos y cuantas esplicaciones se soliciten.

La subdireccion principal de esta provincia ha sido conferida á D. José Francisco de Trasobares: tiene sus oficinas en la calle de san Bartolomé, n.º 27, donde se admiten suscripciones. 14



BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores Pando y Acha de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

El 17 de Junio y hora

de las doce de su mañana, en subasta privada, se enagenan unas casas principales con agua de pié, magnificas habitaciones, dos jardines, tres cocheras y cuadras, en la plazuela de Séneca, número 13, con vistas á la calle de San Fernando y otras unidas á ellas que dan paso á la dicha calle, número 96, y la contigua á las principales en la indicada calle plazuela de Séneca, propias de la testamentaria de la muy ilustre señora Marquesa viuda que fué de Lendines, la que tendrá lugar en las casas del Sr. D. Antonio Barroso, escribano de este número, en cuyo poder obra el pliego de condiciones y su valor por retasa judicial: lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en ella.

Se venden dos casas en

esta ciudad, previa subasta privada, en la escribanía de D. Francisco de Cárdenas Castillo, situada la una en la calle del Lodo, número 20, y la otra n.º 32 calle de Almonas; la cual tendrá lugar desde las nueve de la mañana del día 15 de Junio próximo hasta las dos de su tarde. Admitiéndose á los postores las pujas que hagan mas benéficas, para lo cual estarán de manifiesto sus aprecio y titulaciones en dicha escribanía.

El cortijo, tierras y he-

redamiento nombrado Jaroalto, situado en el término de esta capital, compuesto de 684 fanegas de tierra, se arrienda en subasta que tendrá efecto en esta misma ciudad el día 26 del mes actual de doce á una de la mañana, en las casas habitacion de don Rafael Martos, calle de los Saravias n.º 3, apoderado administrador del Sr. Marqués de la Granja, á quien pertenece la mayor parte de este cortijo, bajo las condiciones del pliego que desde hoy tendrá de manifiesto á los que quieran enterarse de ellas.

Se arrienda el molino

Sacitero nombrado de la Granja, situado á la salida del puente en Castro del Rio, un tajon de tierra y los olivares conocidos tambien por de la Granja.

La persona á quien convenga su arrendamiento podrá avistarse en esta ciudad con don Rafael Martos que vive en la calle de Saravias n.º 3, administrador del Sr. Marqués de la Granja, á quien pertenecen estas fincas.

Se arrienda á pasto y

Slabor, por tiempo de seis años, en subasta privada bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en Madrid en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, calle de Santa Isabel, números 42 y 44, y en esta ciudad de Córdoba en la del administrador de S. E. calle del Paraíso, número 3, un cortijo denominado de la Morena, situado en término de esta dicha ciudad, de cabida de 500 fanegas para sementera, y mas 109 de pastos con encinas y olivos. Los que quieran interesarse en el citado arriendo pueden acudir á cualquiera de los puntos espresados, en los cuales se han de celebrar dobles remates el día 20 de Junio próximo á las 12 en punto de su mañana. Córdoba 25 de Mayo de 1861.

Subarriendo. — Desde

San Juan próximo se subarrienda por uno, dos ó tres años, la casa n.º 10 calle de los Moros: tiene buenas habitaciones, cuadras, desbanes y agua de pié; al que le acomode puede tratar con el que la subarrienda, calle de los Manriques n.º 2.

Obra de venta. — En la

Imprenta de LA ALBORADA se halla de manifiesto un ejemplar de la Historia Universal, por Cesar Cantú, edicion de Gaspar y Roig, la cual se arregla rebajándole una tercera parte de su costo y sin poner nada por la pasta que tienen algunos tomos.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31 á cargo de D. José Gomez.